

Guayaquil, Marzo 12/2007

Señores

Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas

ALICIOS S. A.

Ciudad.

- He examinado el Balance General de la Compañía ALICIOS S. A., al 31 de Diciembre de 2006 y los estados conexos de resultados, inversión de los accionistas y cambios en el flujo del efectivo, por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados es responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros.
- Mi examen se efectuó de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad generalmente aceptadas, estas normas requieren de la planeación de una revisión que tenga como objetivo obtener seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos contables que se aplican a las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La revisión también incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las estimaciones importantes realizadas por la administración, así como la evaluación en conjunto de la presentación de los estados financieros. Creemos que la revisión efectuada establece bases razonables para nuestra opinión.
- Con base de procedimientos adicionales que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, obtuve todas las informaciones necesarias para el cumplimiento de mis funciones. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ella registradas, así como los actos de los administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y accionistas, comprobantes y correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente de la misma manera, la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios.
- Los estados financieros mencionados fueron preparados de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas y luego fueron ajustados para que reflejen los cambios que realmente fueron necesarios.



- Adicionalmente, mi examen se efectuó de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas y con el propósito de formarme una opinión sobre dichos estados financieros. Estas normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo e incluye el examen a base de pruebas de la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones presentadas en los estados financieros. El cumplimiento de la compañía de sus obligaciones como agente de retención y percepción del impuesto a la renta, e iva, así como los criterios de las normas tributarias son responsabilidad de su administración. Estos criterios podrían no ser compartidos por las autoridades. Para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, efectué pruebas de cumplimiento de las mencionadas obligaciones.
- En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos se presenta razonablemente la situación financiera de ALICIOS S. A. al 31 de Diciembre de 2006 y el resultado de las operaciones y los cambios de flujo del efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador.
- Así mismo el resultado de mi revisión, no reveló situaciones en las transacciones examinadas que en mi opinión constituyen incumplimiento significativo de las obligaciones de ALICIOS S. A. como agentes de retención y percepción del impuesto a la renta e iva durante el año terminado al 31 de Diciembre de 2006

Rees

ING. CARLOS CALDERON
REG. 05746





CORPORACION PARA LA ADMINISTRACION TEMPORAL ELECTRICA DE GUAYAQUIL
CONTRIBUYENTE ESPECIAL SEGUN RESOLUCION NO. 831 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2003
La Guayaquil Sector 3 Mz. 47 - RUC No. 077231628-0001
AUTORIZACION S.R.L. 1104118618 - VALIDO HASTA OCTUBRE 2007
FACTURA No. 002-001 9099860

Fecha de Emisión 05 MAY 07 Fecha de Vencimiento 18 MAY 07 Mes MAYO 07 Facturas por Pagar # 1

INFORMACION DEL CONSUMIDOR

Nombre: HOTEL RAMADA
CI/RUC: 0-
Dirección Notificación: N. SIMON BOLIVAR 0608 ORELLANA
Dirección del Servicio: N. SIMON BOLIVAR 0608 ORELLANA
Plan / Ciclo: 82
Provincia - Cantón: Guayas Guayaquil
Parroquia: URBANO

Suministro (Codigo): 109020-8
Geocódigo:
CT-942 DE JUN. 5. 2000/CASINO CT. LI. 5121 FEB. 06
CT-942 DE JUN. 5. 2000/CASINO CT. LI. 5121 FEB. 06
Ruta:
Piso: PB
Dpto.

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELECTRICO

INFORMACION CONSUMOS

Medidor No. 708776
Desde: 30 MAR 07
Fac. Potencia (FP)
Fac. Multiplic. 1
Hasta: 02 MAY 07
Penalización por bajo FP.
Constante 1
Días 33
Fac. corrección Demanda: .97

LECTURAS

DESCRIPCION	ACTUAL	ANTERIOR	CONSUMO	UNIDAD	VALORES
Energía Activa	97201	84988	12213	kWh	878.34
07h00 - 22h00				kWh	
22h00 - 07h00				kWh	
Energía Reactiva	65485	61488	4017	kVAr	
Demanda Facturable			85	kW	137.67
Máxima			34.70	kW	
Módulo Pico			33.70	kW	

Tarifa: CDB Comercialización 7.07
KWH TRANSFORMADOR 0 Subsidio
Penalización Bajo Factor de Potencia

TOTAL SERVICIO ELECTRICO 1 | 1,024.08

DETALLE DE VALORES DE TERCEROS

RUBROS	SUSTENTO LEGAL	DÓLARES
Tasa de Alumbrado Público	Ordenanza Municipalidad de Guayaquil	\$1.04
Tasa Recolección de Basura	Ordenanza Municipalidad de Guayaquil	127.11
Contribución Bomberos	Ley de Defensa Contra Incendios	2.52
FERUM	Ley de Régimen del Sector Eléctrico	102.41
TOTAL VALORES DE TERCEROS		293.11
OTROS CONCEPTOS POR SERVICIOS DE ENERGIA		
Tasa Bomberos		DÓLARES 0.30

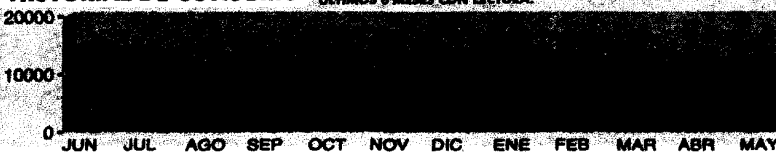
IVA 0% 0.00
IVA 12% 0.30
TOTAL PENDIENTES 0.30
TOTAL A PAGAR 1,317.49

MENSAJES

PARA REPORTAR EMERGENCIAS COMUNIQUESE AL 2-412353
EFECTUE SU PAGO EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE GERENCIA
A NOMBRE DE CORPORACION ADMINISTRACION TEMPORAL

HISTORIAL DE CONSUMO

CONSUMO PROMEDIO MENSUAL
ULTIMOS 6 MESES CON LECTURA



ESTADO DE CUENTA

DEUDA ANTERIOR	0.00
INTERES ACUMULADO	0.00
TOTAL DEL MES	1,317.49
FACTURA(S) OTROS CONSUMOS Y SERVICIOS	0.00
TOTAL A PAGAR	1,317.49
SALDO CREDITO A FACTURAR	0.00
TOTAL PENDIENTE DE PAGO	1,317.49

CORPORACION PARA LA ADMINISTRACION TEMPORAL ELECTRICA DE GUAYAQUIL
Cta. General, Sector 3 Mz. 47 - RUC No. 077231628-0001
AUTORIZACION S.R.L. 1104118618 - VALIDO HASTA OCTUBRE 2007

VALOR DE CASH
NO DEPENDER



NOMBRE:

HOTEL RAMADA

1,317.49

TOTAL A PAGAR US\$

1,317.49

NO. DE FACTURA:

002-001 9099860

1,317.49

TOTAL A PAGAR US\$

1,317.49

RUTA:

109020

1,317.49

TOTAL A PAGAR US\$

1,317.49

AUTORIZACION S.R.L. 1104118618 - VALIDO HASTA OCTUBRE 2007

IMPORTE TOTAL DE EMISOR S.R.L. - RUC: 077231628-0001 - AUTORIZACION S.R.L. 1104118618